



DOI:<https://doi.org/10.58210/rcdap159>

EL ARTE RUPESTRE DE MORATALLA (MURCIA, ESPAÑA). 25 AÑOS PATRIMONIO MUNDIAL

THE ROCK ART OF MORATALLA (MURCIA, SPAIN). 25 YEARS WORLD
HERITAGE

MIGUEL ÁNGEL MATEO SAURA

Instituto de Estudios Albacetenses “Don Juan Manuel”, Albacete, España
mateosaura@regmurcia.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8367-6246>

Recibido: 18-0-23 - **Aceptado:** 20-11-23 - **Publicado:** 1-1-24

Resumen

Cuando han transcurrido 25 años desde la declaración como Patrimonio Mundial por la UNESCO del Arte Rupestre del Arco Mediterráneo de la península Ibérica, hacemos un balance de lo que ha supuesto dicha declaración para el municipio de Moratalla, que con 75 yacimientos, es el que mayor concentración de pinturas prehistóricas alberga en la Región de Murcia.

Palabras claves

Arte rupestre, Patrimonio Mundial, Moratalla, Murcia

Abstract

Twenty-five years after UNESCO declared Rock art of the Iberian Mediterranean Basin as World Heritage site, we do a evaluation of what this declaration has supposed for Moratalla which, with 73 sites, it's the most concentrated area with Prehistoric rock paintings in the Region of Murcia.

Key words

Rock art, World Heritage, Moratalla, Murcia

Introducción

Moratalla es el municipio de la Región de Murcia que actualmente cuenta con el mayor grupo de yacimientos de arte rupestre. Desde que un 9 de enero de 1966, Jaime Carbonell Escobar localizara el abrigo que pasaría a ser denominado como Cañaica del Calar II¹, los hallazgos ocasionales y los trabajos de prospección desarrollados por varios equipos de investigación, sobre todo desde mediados de la década de los años ochenta, han elevado a 75² el número de abrigos con arte rupestre de cronología prehistórica hasta ahora conocidos.

A pesar de ello, la existencia de estos yacimientos ha tenido escasa incidencia en los ámbitos cultural y turístico del municipio, como denota el devenir de los acontecimientos a lo largo del tiempo. De hecho, su presencia ha pasado más bien desapercibida para la propia población local. El descubrimiento de estos lugares suponía, en la mayor parte de los casos, su estudio por parte de los especialistas y la publicación de resultados en los círculos académicos, pero sin que ello tuviera repercusión en otros espacios tan importantes como pueda ser, por ejemplo, el de su puesta en valor con vistas a su aprovechamiento turístico. Y esto es importante, máxime cuando hablamos de una zona que tiene en su paisaje natural y su patrimonio cultural a sus dos principales elementos que deberían contribuir de forma muy activa a su dinamización económica.

La declaración de Patrimonio Mundial por la UNESCO en 1998 bien podría haber supuesto un punto de inflexión. Sin embargo, como veremos, estos 25 años transcurridos ha resultado ser un periodo cargado de luces y sombras.

1. Descubrimientos

Aunque lo hallazgos ocasionales han seguido teniendo su particular protagonismo, como ha venido ocurriendo a lo largo de toda la historia de la investigación del arte prehistórico, ha sido muy positivo que haya habido una continuidad de los equipos de trabajo que ya desde mediados de la década de los años ochenta comenzaron a desarrollar prospecciones en la zona en busca de arte rupestre. Es el caso de los grupos de estudio encabezados por A. Alonso y A. Grimal, por nosotros junto a J. A. Bernal y C. Pérez, y por asociaciones locales,

1 M. Á. Mateo Saura, "Notas para una historiografía de los descubrimientos de arte rupestre prehistórico en la Región de Murcia. I, de 1912 a 1980". Cuadernos de Arte Prehistórico num 8. (2019), 117-164.

² Varios de estos yacimientos, por lo reciente de su descubrimiento, se encuentran en fase de estudio.

muy implicadas en temas patrimoniales, como es el caso de la Escuela Naturaleza Gombert. En esos últimos años, se han incorporado otros colectivos como la Sociedad de Estudios Historiológicos y Etnográficos que, encargada del “Proyecto de inventario de las estaciones de los municipios con arte rupestre de la Región de Murcia”³, han aportado una decena de nuevos yacimientos⁴.

Así las cosas, desde 1999 hasta hoy, el catálogo de sitios con arte rupestre se ha incrementado en 26 nuevos lugares, lo que supone el 34,6% del total de yacimientos documentados (Figura 1).

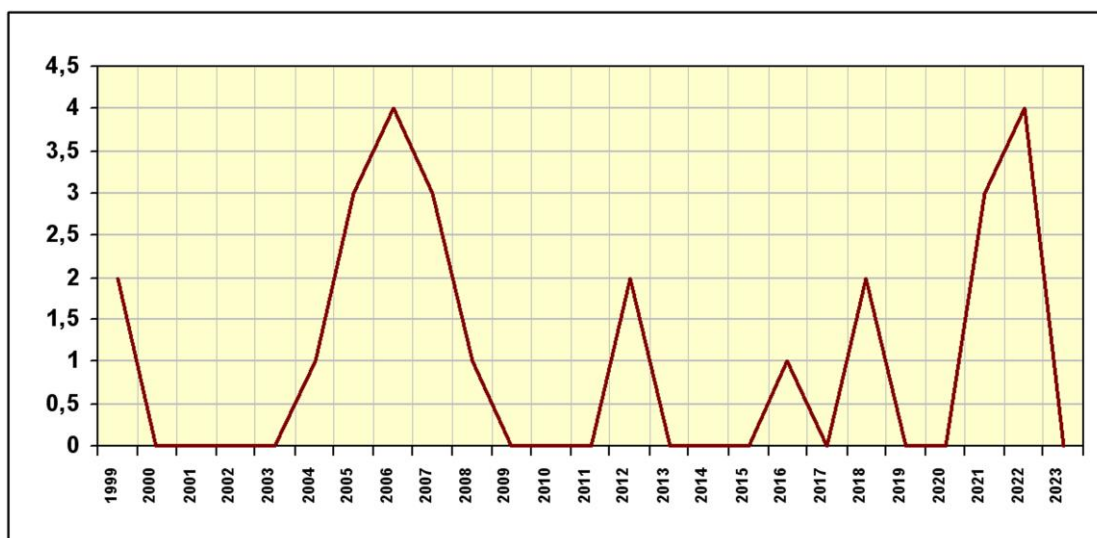


Figura 1
Evolución de los descubrimientos en Moratalla desde 1999 a 2023

Estos nuevos conjuntos han enriquecido la secuencia artística del municipio, puesto que los hay de estilo levantino, destacando los abrigos de Ciervos Negros y del Toro Negro, ambos con extraordinarias representaciones humanas y de animales, claro paradigma del arte al que pertenecen; también representaciones esquemáticas, como las de los Abrigos de Bajil I-III, Molino de Capel IV, Cueva Negra y Abrigo de Marcial; y lugares en los que conviven en un mismo espacio ambas corrientes estéticas, como sucede en el Abrigo de Fuente Serrano III⁵.

³ Proyecto promovido por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

⁴ T. Fernández Azorín y P. Lucas Salcedo, "Cerro Blanco (Moratalla) y Barranco de la Hoz de Sierra Espuña (Mula), dos nuevos enclaves de arte esquemático en Murcia". *Orígenes y Raíces* num 14. (2019): 1-9; T. Fernández Azorín y P. Lucas Salcedo, "Más pintura rupestre en Moratalla: Espolón del Francés, Rincón de las Cuevas III y Loma de la Magra". *Orígenes y Raíces* num 20. (2023): 14-21; T. Fernández Azorín y P. Lucas Salcedo, "Las tendencias estilísticas del arte rupestre de Fuente Serrano III, Moratalla". *Orígenes y Raíces* num 20. (2023): 2-13.

⁵ T. Fernández Azorín y P. Lucas Salcedo, "Las tendencias estilísticas...", 2023.

Sin duda alguna, de entre todos estos hallazgos, sobresale el conjunto de Ciervos Negros. Se trata de un grupo de representaciones levantinas en las que dominan de forma abrumadora los animales, ya que de las 22 figuras registradas, solamente una es humana. Entre aquellos, son mayoritarios los ciervos. Al margen de la notable calidad estética de las figuras, en este lugar confluyen algunos rasgos que sobresalen dentro de lo que es común en el estilo levantino del Alto Segura. Así, la mayor parte de las pinturas se localizan sobre el techo del abrigo y el color elegido para ellas fue, salvo en un caso, el negro, siendo este poco frecuente en este grupo artístico. Pero, con ser importantes estos detalles, en este conjunto se produce otro hecho destacado como es la presencia de figuras de este color en un soporte ennegrecido. De hecho, la cuestión que nos planteamos tras el descubrimiento era determinar hasta qué punto la actividad de las formaciones orgánicas pudo haber sido importante en el momento en el que, por la adscripción cultural que damos al arte levantino, estimamos que se debieron hacer las pinturas, hace entre diez y siete mil años. Consultados diversos especialistas en la materia, todos ellos consideraban que, si bien no en ese grado de colonización que vemos hoy, era seguro que una parte importante de la superficie rocosa ya estuviese cubierta por esa capa grisácea de materia orgánica en el momento en que se realizaron las representaciones. Esta conclusión nos suscitó algunos interrogantes, sobre todo por lo excepcional del hecho. Conocemos otros muchos abrigos con arte levantino en el que la presencia de formaciones orgánicas es también importante y han afectado en mayor o menor medida a las figuras pintadas. Pero aquí, en Ciervos Negros, se daba una circunstancia que no vemos en otros lugares y que nos parece determinante como es que, teniendo en cuenta que por entonces parte del soporte ya estaba ennegrecido, el color escogido fuese el negro y no el rojo, con el que sin duda, se habrían resaltado las propias figuras aún cuando la pared estuviese ocupada parcialmente por esa costra grisácea.

Así las cosas, cómo explicar por qué se usó el color negro en una superficie ya de por sí ennegrecida, si ello repercutiría negativamente en la visibilidad de una representaciones que se supone que se hacen para que sean vistas. El propio proceso de documentación de las pinturas, con largos periodos de tiempo pasados en el yacimiento durante los trabajos de elaboración de los dibujos de los motivos, más laborioso de lo que suele ser normal en otros lugares por las circunstancias especiales que comentamos, y el que estas estancias se produjeran en distintos momentos del día y en diferente estación del año, nos ofrecieron una posible respuesta. Quien pintó en color negro estas representaciones de Ciervos Negros jugó con todos esos factores mencionados y con la luz, con la intención de establecer un dialogo entre las pinturas y los eventuales espectadores, para que estas fueran visualizadas de diferente forma e, incluso, que no llegaran a verse, según la incidencia de la luz solar a lo largo del día.

En ese dialogo entre pintura y observador, el soporte también tuvo un papel muy activo. Además de la costra grisácea de origen orgánico, que ya formaría

parte de aquel, en la pared hay otros elementos que también entran en ese juego, como sucede con algunas crestas calcáreas que a veces delimitan espacios de representación en los que se alojan determinadas figuras. Paradigmático es el caso de un pequeño cuadrúpedo, tal vez una cabrita, pintada únicamente en su mitad posterior, que se dirige hacia una zona completamente ennegrecida en la que, además, una de esas crestas calcáreas parece actuar como frontera entre dos espacios. La lectura que hacemos de esta escena es que el animal, que nunca se pintó completo, marcha hacia ese saliente para, metafóricamente, desaparecer detrás de él, en esa área oscura.

La desigual incidencia de la luz a lo largo del día contribuye a crear una especie de teatro de sombras en el que, efectivamente, da la impresión de que los animales entran y salen como si de un escenario se tratara. Es evidente que nosotros, hoy, solo podemos intuir este aparente juego intencionado entre representaciones y observador, sobre el que tampoco podremos llegar a tener una certeza absoluta. Además, de ser cierto, nunca llegaremos a conocer la razón última del mismo porque, a diferencia de los miembros del grupo de cazadores recolectores autores de estas pinturas, desconocemos los códigos que regulan el arte levantino como sistema de comunicación. En todo caso, nos gusta pensar que pudo existir este juego de luz y pintura, y que, al menos, sí podemos ser testigos de este hecho excepcional, aunque no lleguemos a entenderlo en su plenitud (Figura 2).



Figura 2
Abrigo de Ciervos Negros

2. Protección

Del conjunto de los 75 abrigos con arte rupestre en el municipio de Moratalla, actualmente solo cinco cuentan con medidas de protección en forma de enrejados perimetrales, lo que supone apenas un 6,6% del total. Si en 1996 se hizo el cerramiento de la Fuente del Sabuco I y II, no es hasta 2006 cuando se acomete el de las cuatro cavidades de Cañaica del Calar, conjunto que, desde que se descubriera en 1966, careció de protección alguna que pusiera fin al elevado número de visitas incontroladas que venía soportando desde entonces. El coste de este cerramiento fue asumido por la Dirección General de Ordenación del Territorio y Costas, a través del proyecto piloto “Arte rupestre en la Comarca del Noroeste de la Región de Murcia”, enmarcado a su vez en el proyecto CIUMED “Policentrismo a través de la Red de Ciudades Medias”⁶ (Figura 3).



Figura 3
Cerramiento perimetral de Cañaica del Calar II

Al respecto, aunque somos conscientes de que acometer el cerramiento de un enclave con arte rupestre, al margen de ser relativamente costoso en lo material, es también un proceso en el que intervienen factores muy diversos a los que no siempre es fácil encontrar un buen encaje. Sucede, por ejemplo, en la

⁶ Iniciativa Comunitaria Interreg III-B. Programa Operativo Sudoe 2000-2006. Ver “Memoria de actividades del Centro Regional de Interpretación de Arte Rupestre de Moratalla (curso 2004-2005)”. Cuadernos de Arte Rupestre num 2. (2005), 240.

relación con los propietarios de los terrenos en los que se encuentran los yacimientos, que no siempre es todo lo fluida y favorable que debiera. Pero la ley obliga a todos, administración y ciudadanos, a garantizar la salvaguarda de estos bienes, lo que hace que no se termine de entender que, 25 años después de la declaración como Patrimonio Mundial, no se haya acometido más trabajos en este ámbito de la protección que estos señalados de Cañaica del Calar, y ninguno en los últimos diecisiete años.

Consideramos que, al margen de otros, son criterios fundamentales que obligan a proteger un yacimiento su fácil accesibilidad y el conocimiento generalizado de su existencia. E, incluso, si lo que se pretende también es su puesta en valor, podríamos añadir un tercer factor, nada desdeñable tampoco, como es el de su contenido. Y aunque es cierto que una gran parte de los sitios con arte rupestre se localizan en lugares de difícil acceso y que muchos de ellos son de conocimiento muy limitado, por lo general restringido prácticamente al ámbito de la investigación, en el caso concreto de Moratalla hay casos llamativos que merecen ser resaltados. Así, no se entiende que conjuntos como el Abrigo de la Risca I, conocido desde 1978, y el Abrigo de Ciervos Negros, descubierto en 2006, ambos de un valor excepcional dentro del arte levantino, sigan sin contar con medida alguna de protección mientras soportan, día tras día desde su hallazgo, numerosas visitas, con el peligro que ello conlleva para su pervivencia. No creemos exagerar si decimos que acometer el cerramiento de estos dos enclaves debería haber sido algo prioritario para la administración regional desde hace mucho tiempo.

3. Conservación

Promovidos desde el Ayuntamiento de Moratalla, con las autorizaciones pertinentes de la administración autonómica, en 2005 y 2006 se realizaron trabajos de conservación preventiva en los abrigos de Cañaica del Calar II y Fuente del Sabuco I, respectivamente. Estos trabajos se desarrollaron con cargo a una partida presupuestaria de la iniciativa comunitaria Leader Plus⁷, y consistieron básicamente en la limpieza superficial y el tratamiento conservativo de las pinturas de ambos sitios.

En general, junto a los descamados del soporte y a los desconchados de la pintura, que son daños irreparables, los principales agentes de deterioro son las acciones antrópicas, las acumulaciones superficiales de polvo, que crean una película que oculta las figuras, las concreciones calcáreas, producto de las continuas humectaciones, y la actividad de colonias de microorganismos que producen microalvealizaciones y también costras grisáceas.

⁷ “Memoria de actividades del Centro Regional de Interpretación de Arte Rupestre de Moratalla (curso 2005-2006)”. Cuadernos de Arte Rupestre num 3. (2006): 225-226.

Las intervenciones, efectuadas en ambos abrigos por el equipo de especialistas dirigido por Eudald Guillaumet, se concretaron en la eliminación de la película de suciedad por medio de brochas de desigual dureza y agua desmineralizada. Cuando la capa estaba muy carbonatada y no era fácilmente soluble al agua, la operación se completaba utilizando como medio mecánico de limpieza la punta de diamante bajo lupa de aumentos. También se eliminaron diversos graffitis existentes en el exterior de los abrigos.

Los resultados son, en la mayoría de los casos, espectaculares y podrían justificar sobradamente el desarrollo de estos trabajos. En los dos conjuntos, la visibilidad de los motivos mejoró notablemente, si bien el hecho más significativo fue el hallazgo bajo esa capa de suciedad de nuevas figuras cuya existencia ignorábamos al estar completamente cubiertas de polvo. Sin duda, su descubrimiento cambiaba el panorama que hasta entonces conocíamos de los ambos paneles pintados⁸ (Figura 4).



Figura 4
Arquero de Cañica del Calar II, antes y después de la limpieza

⁸ El descubrimiento de nuevas figuras motivó la realización de un nuevo estudio en el caso de la Cañica del Calar II cuyos resultados se recogieron en una amplia monografía, M. Á. Mateo Saura, La Cañica del Calar II (Moratalla, Murcia). Murcia. Dirección General de Patrimonio. 2007. Por su parte, el nuevo panel desvelado tras su limpieza en la Fuente del Sabuco I permanece inédito.

4. Producción científica

Un apartado que ha experimentado un crecimiento muy importante en estos últimos años es el de la producción científica que los diversos hallazgos han generado. En términos absolutos, los datos revelan que desde 1999 hasta hoy se ha publicado 79 nuevos documentos sobre el arte rupestre de Moratalla, bien de carácter monográfico o con referencias parciales al mismo, lo que supone un 59,3% de toda la documentación existente, que es de 133 trabajos.

Esta producción se ha ido manteniendo estable desde 1999, con una media en torno a cuatro trabajos publicados por año. No obstante, ha habido momentos en los que tan solo se ha editado un documento, como pasó durante los años 2008, 2011 a 2014 y 2017, e incluso años en blanco, caso de 2020 a 2022. Por el contrario, los años más productivos han sido 1999, 2006 y 2019 con seis documentos y, excepcionalmente, 2010, el más prolífico, con nueve (Figura 5).

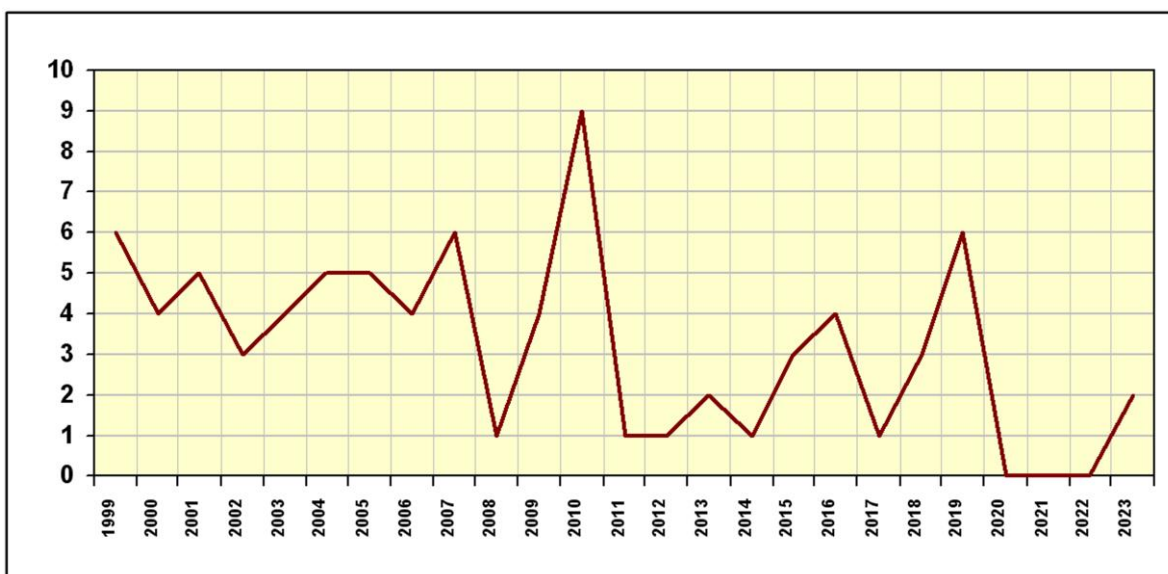


Figura 5
Evolución de la producción científica en el periodo 1999-2023

De entre ese grupo de publicaciones hay varias que debemos destacar. En 2005, el Ayuntamiento editó, en colaboración con la Asociación Astronatur, una monografía⁹ que venía a ser una actualización y puesta al día del arte rupestre conocido hasta entonces, con el fin de acercarlo a todos aquellos que pudieran estar interesados en el tema, ya fueran estudiosos o aficionados. Por ello, el trabajo combinaba ese interés divulgativo con el rigor científico que debe tener un documento como este.

⁹ M. Á. Mateo Saura, La pintura rupestre en Moratalla (Murcia). (Murcia: Ayuntamiento de Moratalla. 2005).

En 2007, como complemento a una exposición conmemorativa sobre el abrigo de Cañaica del Calar II, la Dirección General de Cultura editó un completo estudio del yacimiento, en el que se incluía un nuevo dibujo de las pinturas. Su realización fue obligada tras los trabajos de limpieza a que se sometió el panel, que supusieron, como hemos reseñado, el hallazgo de una decena de nuevas figuras¹⁰.

También en 2007 se publicaron, financiadas por el Ministerio de Cultura, sendas guías de visita de los yacimientos de la Cañaica del Calar y de la Fuente del Sabuco¹¹. Los folletos, de 20 páginas cada uno, recogían la información básica relativa al entorno físico, a las circunstancias del descubrimiento, a su contenido pictórico y a los aspectos temáticos y técnicos. Todo ello iba acompañado de una generosa parte gráfica. Como complemento a las guías, se editaron también dos modelos de cartel de gran tamaño y cuatro tipos de tarjetas postales.

En 2010, contando con el apoyo de la Fundación Cajamurcia y de la Consejería de Cultura y Turismo de la CARM, se publicó una amplia monografía que recogía el estudio realizado de las pinturas del Abrigo de Ciervos Negros¹². La excepcional riqueza y calidad del conjunto requería que la publicación de los resultados de su estudio superara los constreñidos límites que nos impone el formato de un artículo. Afortunadamente, ambas instituciones fueron sensibles al tema y apoyaron la publicación de esa monografía.

Un hito que debemos resaltar en este ámbito de las publicaciones es el que tuvo como protagonista a la revista Cuadernos de Arte Rupestre. Esta nació bajo nuestra dirección al amparo del Centro de Arte Rupestre de la localidad, con el apoyo decidido de Antonio García Rodríguez, por entonces Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Moratalla. Con su creación se pretendía alcanzar varios objetivos. Por un lado, serviría como medio de difusión de las actividades que el centro desarrollara, a la vez que proporcionaba a la comunidad científica un medio en el que publicar sus investigaciones; por otro, sería un elemento de intercambio científico con aquellas instituciones afines al Centro de Arte Rupestre, con las que comparte objetivos, lo que nos permitiría crear una biblioteca especializada, algo que no se contemplaba en el proyecto inicial del Centro de Arte Rupestre. Además, la revista vendría a llenar un vacío en el panorama bibliográfico español,

¹⁰ M. Á. Mateo Saura, *La Cañaica del Calar II...*, 2007.

¹¹ M. Á. Mateo Saura, *Guías de arte rupestre de Moratalla*. 1. *La Cañaica del Calar*. (Murcia: Ayuntamiento de Moratalla. 2007); M. Á. Mateo Saura, *Guías de arte rupestre de Moratalla*. 2. *La Fuente del Sabuco*. (Murcia: Ayuntamiento de Moratalla. 2007).

¹² M. Á. Mateo Saura y E. Sicilia Martínez, *El Abrigo de Ciervos Negros* (Moratalla, Murcia). (Murcia: Tres Fronteras. 2010).

en el que no había ninguna publicación especializada sobre la materia¹³, toda vez que la revista Panel, cuya producción estaba coordinada por las distintas comunidades autónomas implicadas en la declaración de Patrimonio Mundial de 1998, no sobrevivió a su primer número, publicado en 2001.

Entre 2004 y 2007 se editaron cuatro volúmenes y se formalizaron intercambios bibliográficos con más de 180 instituciones, entre ellas, prácticamente todas las universidades y museos españoles, y más de medio centenar de organismos extranjeros. El volumen de material bibliográfico que pasaba a engrosar, cada año, los fondos de la biblioteca del Centro de Arte Rupestre era importante. Sirva como referencia que en 2005, apenas un año después de crear la revista y editar el primer número, se había formalizado intercambio científico con 146 instituciones nacionales y extranjeras, y recibido más de 200 volúmenes¹⁴. Un año después, los intercambios formalizados ya eran 160 y el material bibliográfico ingresado en la biblioteca fue de 170 volúmenes¹⁵ (Figura 6).

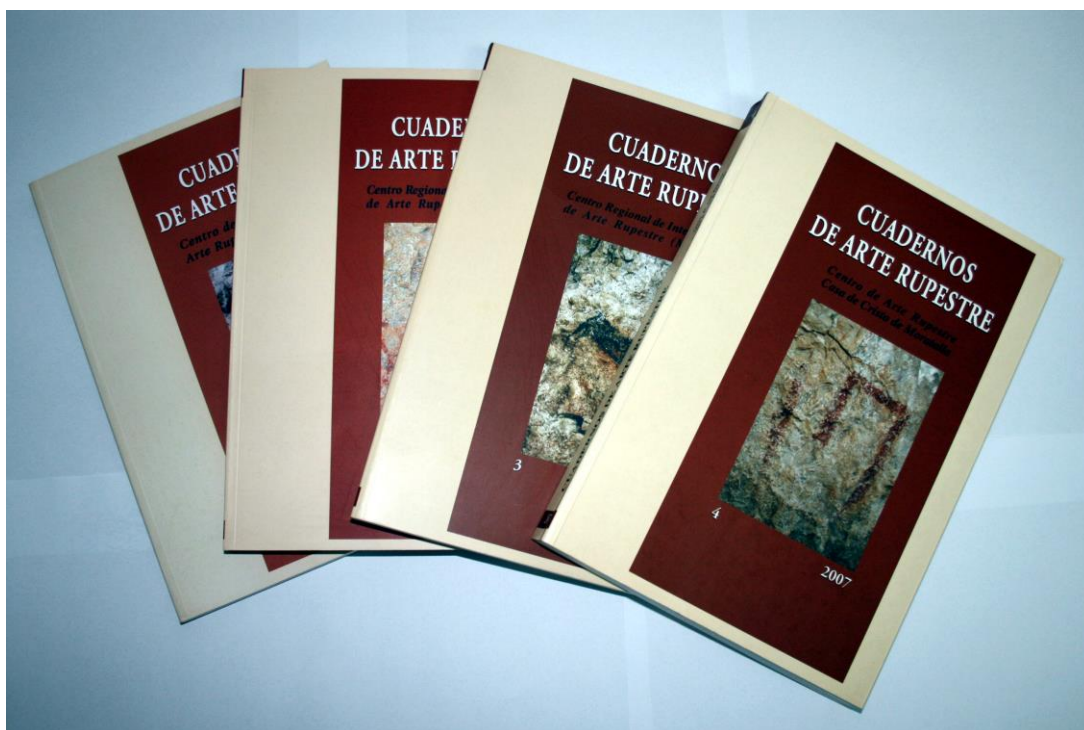


Figura 6
Revista Cuadernos de Arte Rupestre

¹³ M. Á. Mateo Saura, "El papel de las publicaciones periódicas en el estudio de la pintura rupestre postpaleolítica levantina y esquemática en España (1907-2010)". Revista Ciencias de la Documentación num 1, 3. (2015): 7-30.

¹⁴ "Memoria de actividades del Centro Regional...", 2005, 242-247.

¹⁵ "Memoria de actividades del Centro Regional...", 2006, 232-233.

En 2008, la gestión de la revista pasa a manos de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales de la CARM¹⁶, de la que dependía administrativamente el propio Centro de Arte Rupestre. Ello supuso, por desinterés, por incompetencia o por ambas a la vez, su desaparición. Desde ese momento, la revista inició un largo periodo de silencio, al que parecía que se ponía fin en 2010 cuando, tras su conversión en revista digital, se publica el número 5 que cubre el periodo 2008-2010. Cabría pensar que con su edición se normalizaría la situación de la misma. No fue así. Se iniciaba ahora una nueva etapa de ausencias y reapariciones. En 2013 se edita el número 6, en 2016 el número 7, correspondiente al año 2014, y también en 2016 el número 8. Desde entonces, la nada. Hoy podemos decir que se trata de una publicación “muerta”. Consecuencia de ello, muy negativa sin duda, es la reducción drástica de los intercambios bibliográficos con el Centro de Arte Rupestre y, con ello, la devaluación de su biblioteca, que sin temor a errar podíamos catalogar, aún esto, como una de las más completas en materia de Prehistoria y Arte Prehistórico.

5. Divulgación

Tras la declaración de Patrimonio Mundial, dos han sido los periodos más activos en cuanto a la divulgación y puesta en valor del arte rupestre de Moratalla, entre 2004-2008 y 2012-2015. En esos años se desarrollaron acciones muy variadas orientadas sobre todo a procurar un acercamiento de este rico patrimonio a la sociedad para que esta sea consciente de su valor real y pueda disfrutarlo.

5.1. Concursos Nacionales de Artes Plásticas *Rupestria*

En 2006, con el fin de contribuir a ese objetivo del conocimiento y puesta en valor del arte rupestre, el Ayuntamiento de Moratalla convoca la primera edición del Concurso Nacional de Artes Plásticas *Rupestria 06*. Contó con la colaboración de la, por entonces, Dirección General de Cultura de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia¹⁷.

El concurso buscaba establecer puentes virtuales entre el arte prehistórico y los artistas contemporáneos. La temática contemplaba cualquiera de sus manifestaciones y estilos, y con el fin de no coartar la creatividad de los artistas, tanto la técnica como el formato de las obras era libre.

Concurieron más de 120 artistas, procedentes, prácticamente de toda España, así como de varios países de Europa, como Alemania, Dinamarca o Portugal. Con la obra premiada y seleccionada se realizaron sendas exposiciones,

¹⁶ Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

¹⁷ “Memoria de actividades del Centro Regional...”, 2006, 227-230.

en la Biblioteca General de la Universidad de Murcia durante el mes de junio y en la Sala del Convento en Moratalla en septiembre.

El jurado, presidido por D. José Miguel Noguera Celdrán, Director General de Cultura de la CARM y D. Antonio García Rodríguez, Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Moratalla, lo formaron D. Julián Martínez García, Director General de Bellas Artes y Bienes Culturales del Ministerio de Cultura y Presidente de la Junta Superior de Arte Rupestre, que delegó sus funciones en D. José Antonio Lasheras Corruchaga, director del Museo Nacional y Centro de Investigación de Altamira, D. Vicente Ruiz Martínez, académico de la real Academia de Bellas Artes de Santa María de la Arrixaca, D^a María Ángeles Gutiérrez García, directora del Museo de Bellas Artes de Murcia, D. Joaquín Salmerón Juan, director del Museo Siyasa de Cieza, D. Pedro Alberto Cruz Sánchez, director del Centro de Documentación y Estudios Avanzados de Arte Contemporáneo, D. Miguel San Nicolás del Toro, asesor del Servicio de Patrimonio Histórico de la Dirección General de Cultura de la CARM, y D. Miguel Ángel Mateo Saura, arqueólogo especialista en arte rupestre, actuando como secretario D. Esteban Sicilia Martínez, agente de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Moratalla.

El primer premio, dotado con 2500€, fue para la obra Fragmento, de Xana Álvarez Khale, escultura realizada en piedra de Calatorao y grabada.

Al año siguiente se convocó el Concurso *Rupestria07*¹⁸. Con las mismas bases que la edición anterior, la principal novedad fue la apertura del certamen a Latinoamérica. De hecho, muchas de las 95 obras que entraron a concurso procedían de Brasil, Argentina, México, Perú, Colombia, Venezuela o Uruguay, que se sumaban así a las recibidas de países europeos como Francia, Rumania, Portugal y Alemania, entre otros.

Como se hiciera con los trabajos del certamen anterior, con la obra premiada y seleccionada se celebraron dos exposiciones, una en el municipio de Murcia, en concreto en la Sala Caballerizas de los Molinos del Río (24 de mayo-20 de junio) y otra en Moratalla (22 de junio-22 de julio).

En esta segunda edición la mesa del jurado, presidida por D. José Miguel Noguera Celdrán, Director General de Cultura de la CARM y D. Antonio García Rodríguez, Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Moratalla, estuvo integrada por D. Rafael Martínez Valle, coordinador del Área de Arqueología y Arte Rupestre del Instituto Valenciano de Conservación y Restauración de Bienes

¹⁸ Ver "Memoria de actividades del Centro de Arte Rupestre Casa de Cristo de Moratalla (2006-2007)". Cuadernos de Arte Rupestre num 4. (2007), 377.

Culturales, D. José Ramón Lido Rico, escultor, D. Luís Enrique de Miquel Santed, conservador del Servicio de Museos y Exposiciones de la Dirección General de Cultura de la CARM, D^a. Mara Mira, directora del Centro Párraga, D. Martín Páez Burruezo, director del Centro de Arte Palacio Almudí, D. Miguel Ángel Mateo Saura, arqueólogo especialista en arte rupestre, y D^a. Antonia Martínez García, concejala de Cultura y Turismo del Ayuntamiento de Moratalla, actuando como secretario D. Esteban Sicilia Martínez, agente de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Moratalla.

La obra ganadora, dotada con 6000€, fue Huellas I, de D^a. Mercedes Jimeno Olcina, técnica mixta sobre tela, 140 x 150 cm (Figura 7).



Figura 7

1. Obras ganadoras de los concursos Rupestria06 (1) y Rupestria07 (2)

5. 2. Exposición conmemorativa “La Cañica del Calar y el arte rupestre en la Región de Murcia”

En el año 2006 se cumplía el cuarenta aniversario del descubrimiento del abrigo de Cañica del Calar, primer yacimiento de arte rupestre que se conoció en Moratalla. Con motivo de tal efeméride, se organizó una exposición. Aunque en un primer momento, esta iba a estar centrada en este conjunto, trasladada la propuesta a quien por entonces era Director General de Cultura, D. José Miguel Noguera Celdrán, plantea la posibilidad de que la exposición se transformara en una muestra de carácter regional, aunque sin perder la esencia que la generó.

La exposición constaba de una veintena de paneles de gran formato, organizados por comarcas, estilos y temas. Les acompañaban tres vitrinas con

elementos de la cultura material. En una de ellas se mostraban reproducciones de las armas que formaron parte de la panoplia del cazador levantino. En otra se recogían los elementos y materiales empleados en el proceso de elaboración de la pintura. La tercera vitrina contenía piezas originales, procedentes de varios museos regionales. Se trataba de varias vasijas cerámicas, decoradas con motivos emparentables con algunos de los que forman parte del arte parietal de estilo esquemático, e ídolos mueble. Además, un ordenador provisto de un menú interactivo permitía al visitante acceder y navegar por los conjuntos de arte prehistórico más destacados de la Región (Figura 8).



Figura 8

Exposición conmemorativa del descubrimiento de Cañica del Calar (2007)

Inaugurada en Moratalla en marzo de 2007, tras su clausura comenzó un periplo por distintos museos arqueológicos de la CARM, entre ellos el Museo Arqueológico Jerónimo Molina de Jumilla (27 de abril-25 de mayo), el Museo del Vino de Bullas (31 de mayo - 30 de junio), el Arqueológico de La Soledad de Caravaca de la Cruz (3 de julio - 28 de julio), el Arqueológico de Lorca (7 de septiembre - 12 de octubre), el Museo Arqueológico Cayetano de Mergelina de Yecla (15 de octubre - 15 de noviembre), el Museo de Arte Ibérico El Cigarralejo de Mula (20 de noviembre - 30 de diciembre), el Museo Arqueológico de Los Baños en Alhama de Murcia (8 de febrero a 2 de marzo de 2008) y el Museo Arqueológico de Cehegín (8 de marzo a 6 de abril de 2008). Años después, la exposición aún seguía cumpliendo con la misión con la que nació, la de divulgar el arte rupestre de la Región de Murcia. Así, en 2015 estuvo expuesta en los municipios de Abarán (18 de septiembre a 2 de octubre) y Ricote (17 de octubre a 31 de octubre), antes de su vuelta definitiva a Moratalla.

5.3. Cursos de verano de la Universidad de Murcia

En el año 2004, a iniciativa del Ayuntamiento de Moratalla y de la profesora de Prehistoria de la Universidad de Murcia, D^a María Manuela Ayala Juan¹⁹, comienzan a realizarse en la localidad cursos de verano al amparo de la Universidad Internacional de Mar, dependientes de la citada Universidad de Murcia. Entre 2004 y 2007 se desarrollan cuatro ediciones y, tras un paréntesis, en 2013 se retoman, realizándose tres más (Figura 9).



Figura 9

Curso de verano de 2015, homenaje a Vicente Baldehou Martínez

En el conjunto de los siete cursos pasaron por Moratalla más de sesenta investigadores, relacionados con las distintas disciplinas científicas implicadas en el estudio del arte prehistórico. Además de prehistoriadores, participaron también especialistas procedentes de otros ámbitos de la ciencia vinculada a la Arqueología, como los dedicados al estudio de los materiales y los análisis físico-

¹⁹ Recientemente fallecida, sirvan estas líneas como sentido recuerdo a su figura.

químicos, expertos en fotogrametría y láser escáner, junto a gestores de parques culturales y restauradores del Patrimonio, entre otros.

5.4. Encuentros de Arte Rupestre (2012 – 2015)

En el año 2012, con el fin de insistir en el propósito de acercar el arte rupestre a la sociedad, se planteó la organización de un evento anual que contara con un programa abierto, con el fin de satisfacer los intereses más variados, y que no estuviera sujeto a una estructura tan académica como la que impone un curso oficial. Así nacieron los Encuentros de Arte Rupestre. En ellos se utilizó un formato sencillo, y conocido, pero que reportó muy buenos resultados. Cada una de las tres ediciones realizadas constaba de conferencias, de carácter divulgativo y enfocadas a temas generales, que resultan más atractivos para el público no especializado, una exposición relacionada con el arte prehistórico y jornadas de puertas abiertas a los yacimientos, con visitas guiadas (Figura 10).



II ENCUENTROS DE ARTE RUPESTRE
MORATALLA 2013

PROGRAMA

MARTES 12 DE NOVIEMBRE:
CONFERENCIA «EL ARTE RUPESTRE EN LA CUENCA DEL RÍO MULA»
A CARGO DE D. JOSÉ ANTONIO ZAPATA PARRA
SALÓN DE ACTOS DEL AYUNTAMIENTO – 19:30H

VIERNES 15 DE NOVIEMBRE:
INAUGURACIÓN DE LA EXPOSICIÓN: **ARTE RUPESTRE EN LA REGIÓN DE MURCIA**
SALA DE EXPOSICIONES «EL CAÑICO» (C/ GARCÍA AGUILERA, 6) – 19:00H

CONFERENCIA «EL ARTE LEVANTINO EN EL ALTO SEGURA»
A CARGO DEL DR. D. MIGUEL ÁNGEL MATEO SAURA
SALÓN DE ACTOS DEL AYUNTAMIENTO – 20:00H

MARTES 19 DE NOVIEMBRE:
CONFERENCIA «EL CONJUNTO ARQUEOLÓGICO DE PEÑA RUBIA, CEHEGÍN»
A CARGO DE D. FRANCISCO MANUEL PEÑALVER AROCA
SALÓN DE ACTOS DEL AYUNTAMIENTO – 19:30H

DOMINGO 24 DE NOVIEMBRE:
VISITA AL CONJUNTO DE ARTE RUPESTRE DE CAÑAICA DEL CALAR(*)
PUNTO DE ENCUENTRO: CENTRO SOCIAL CALAR DE LA SANTA – 10:30H

(*) PREVIA INSCRIPCIÓN EN OFICINA DE TURISMO HASTA EL 21 DE NOVIEMBRE. MÁXIMO 30 PLAZAS. T. 968 730 208

Logos de Moratalla, Ayuntamiento de Moratalla y el Instituto de Patrimonio Cultural de España.

Figura 9

Cartel promocional de los II Encuentros de Arte Rupestre, 2013

En el cómputo de los tres Encuentros celebrados se impartieron siete conferencias de temática diversa, con especial referencia al arte rupestre regional.

En cuanto a las tres exposiciones organizadas, para la primera edición contamos con las obras de un artista especializado en la reproducción del arte prehistórico, con técnicas y soportes variados, Juan López del Toro, que ilustraban muy bien la secuencia gráfica de los distintos estilos de arte prehistórico; para la segunda edición se recuperaron los paneles y piezas que conformaron la exposición conmemorativa del descubrimiento de Cañaica del Calar de 2007, que permanecían almacenados en el Centro de Arte Rupestre. Estos se instalaron como exposición permanente en la Sala de Exposiciones de El Cañico; y para la tercera edición se organizó una exposición fotográfica. Bajo el título “Realidad y mitos. (Pre)Historia en la roca”, la muestra recogía en 25 instantáneas otros tantos motivos destacados del arte rupestre de Moratalla. Esta se dispuso en el salón multiusos del Centro Social de El Sabinar, localidad que fue la sede de los III Encuentros.

Con motivo de la celebración de esta tercera edición, se elaboraron también sendos paneles informativos para ser colocados en los abrigos II y III del conjunto de la Cañaica del Calar que, acondicionados para la visita, son los yacimientos que mayor afluencia de visitantes reciben. Fabricados en metal y madera, contenían reseñas sobre las circunstancias del hallazgo, el entorno físico, un inventario de los motivos pintados y la bibliografía básica sobre el lugar. Acompañaban los textos el dibujo actualizado de las pinturas y algunas fotografías de motivos destacados. Estos paneles nunca llegaron a instalarse en los abrigos (Figura 11) .



Figura 11
Panel informativo para el abrigo de Cañaica del Calar II

5.5. Concurso de relato corto Un día en la Prehistoria

A comienzos del año 2015 se puso en marcha otra interesante iniciativa, la convocatoria de un concurso de relato corto cuya temática giraba en torno a la Prehistoria y el Arte Rupestre. Conscientes de que uno de los ámbitos más sensibles a la hora de divulgar el arte rupestre debe ser el escolar, y sabedores también de que en algunos niveles educativos los contenidos que se estudian sobre la materia son escasos y estandarizados, teníamos muy claro que el colectivo al que debía ir dirigido este concurso era el alumnado de los centros educativos de Secundaria y Bachillerato de la Región de Murcia.

Las características principales del concurso establecían que los relatos debían tener una extensión de entre 3 y 5 folios, y que el tema de los mismos debía estar ambientado, necesariamente, en algún aspecto relacionado con el Arte Rupestre o también con la Prehistoria en general (Figura 12).

I Concurso de relato corto
"Un día en la Prehistoria"
Moratalla 2015

CONVOCADO:
Ilmo. Ayuntamiento de Moratalla

TEMÁTICA:
El Arte Rupestre o la Prehistoria.

PARTICIPANTES:
Alumnado de Educación Secundaria y Bachillerato

OBRAS:
Una obra por concursante, en español.
Extensión mínima de 3 páginas y máxima de 5 páginas.

PREMIOS:
Tablet y diploma para el alumnado. Lote de libros y placa para el centro

PLAZO DE PRESENTACIÓN:
Hasta las 14.00 horas del 20 de abril de 2015

LUGAR DE PRESENTACIÓN:
Ayuntamiento de Moratalla
C/ Constitución, 22. 30440 - Moratalla

CONTACTO: www.moratalla.es/moratalla

BASES COMPLETAS:

Figura 12
Cartel del concurso de relato corto

De entre los trabajos que concurrieron a la primera, y por el momento única, edición del concurso, el ganador fue el presentado por D^a. Alba Esteban, alumna del centro Narval de Cartagena, bajo el título “Tres dientes y un cajón”. El relato versaba sobre el arduo trabajo del prehistoriador y las dudas que, a veces, le plantea la investigación. Fue publicado en el libro de fiestas del Sto. Cristo del Rayo de ese mismo año de 2015.

5.6. El centro de Interpretación de Arte Rupestre

La creación de un Centro de Interpretación de arte rupestre ha sido, sin duda, una de las iniciativas más importantes de cuantas se han acometido en estos últimos 25 años. Aunque no se trata propiamente de un museo, es a día de hoy el único espacio expositivo dedicado de forma monográfica al tema con que cuenta la Región de Murcia. Por ello, a pesar de que en alguna ocasión ha sido objeto de una detenida evaluación²⁰, no está de más volver a reseñar algunas cuestiones que nos parecen de interés.

Instalado en el edificio rehabilitado de un antiguo convento mercedario, en un entorno forestal inigualable, e inaugurado en mayo de 2007, la valoración de su trayectoria desde entonces nos lleva a catalogarlo, posiblemente, como el mayor fracaso en el ámbito de la gestión, divulgación y puesta en valor del arte rupestre de la Región de estos últimos años. Los objetivos con los que nació eran, sin duda, muy ambiciosos²¹, quizá demasiado ambiciosos: ser un referente técnico para la investigación, estudio y conservación de este legado patrimonial; ser un referente social desde el que promover la educación y la sensibilización ciudadana; y contribuir a la dinamización turística y socioeconómica de Moratalla y, por extensión, del conjunto de la Comarca de Noroeste.

Si bien durante sus primeros años gozó de un funcionamiento aparentemente normal, aunque muy alejado de los fines perseguidos, lo cierto es que muy pronto se advirtieron las carencias con las que prácticamente nació. Nunca ha contado con la figura de un director, dotado de la formación, capacidad y motivación suficientes para diseñar un programa de actuación coherente, que le otorgue una rica vida como tal centro de interpretación y que le ayude a superar su identidad como mero “receptáculo” de eventuales visitantes. O como se ha llegado a calificar a muchos de estos espacios, como “meros sanitarios públicos abiertos de lunes a viernes, de 10:00 a 14:00, con mostrador y servicio anexo de

²⁰ M. Á. Mateo Saura, “Problemàtiques i reflexions sobre els Centres d’Interpretació de l’Art Rupestre de l’Arc Mediterrani de la Península Ibèrica”. Podall num 5. (2016): 7-19; M. Á. Mateo Saura, “¿Quieres un regalo envenenado? Toma, un Centro de Interpretación”. Orígenes y Raíces num 9. (2016): 29-34.

²¹ Así se recoge en los folletos de promoción editados desde 2007 e incluso en la página web del centro: <http://www.museosdemurcia.com/museos/museos.inicio?museo=centro-de-interpretaci%F3n-de-arte-rupestre-de-moratalla&id=7>

expendeduría de folletos”²². Paralelo a ello, tampoco cuenta a día de hoy con una programación de trabajo convenientemente diseñada, que marque las pautas de funcionamiento. Y, lo que podría ser más grave, carece también de una estrategia de difusión que lo dé a conocer entre la sociedad en general y, en especial, en uno de los ámbitos que se nos antojan más sensibles con vistas al futuro como es el de la enseñanza no universitaria²³. En todo el tiempo que el centro existe no se ha realizado una labor de divulgación que lo diera a conocer en los centros escolares de las enseñanzas Primaria y Secundaria de la Región (Figura 13).



Figura 13
Centro de Interpretación de Arte Rupestre de Moratalla

²² A. L. Estévez, “Ponga un centro de interpretación en su vida (o en bajada)”. Boletín de Interpretación num 14. (2006): 7-8.

²³ Y esto resulta paradójico si tenemos en cuenta que la administración murciana competente en la materia tuvo una participación muy activa en la organización y desarrollo de las “Jornadas de formación para la enseñanza del arte rupestre del Arco Mediterráneo en la etapas de Primaria y Secundaria” cuyos objetivos principales eran elaborar un proyecto didáctico y definir recomendaciones y criterios metodológicos para la enseñanza del arte rupestre en los niveles de Primaria y Secundaria de las Comunidades de Aragón, Valencia y Murcia. Ver J. Royo Lasarte (coord.), “Introducción”. Cuadernos de Arte Rupestre num 8. (2016): 5-8.

Para agravar aún más la situación, desde 2007 ha ido alternando los periodos de apertura con otros en los que ha permanecido cerrado²⁴, víctima de los recortes presupuestarios de la administración autonómica, de la que dependía hasta 2015²⁵. Ese año, la administración regional cede su gestión al Ayuntamiento de Moratalla, cuya capacidad económica es, sin duda, más limitada. En este punto, no deja de ser paradójico que tratándose del único centro expositivo dedicado exclusivamente al tema que existe en la Región de Murcia, la misma administración autonómica, que fue muy activa en todo el proceso que condujo a la declaración del Arte Rupestre del Arco Mediterráneo como Patrimonio Mundial por la UNESCO, se “lavara las manos” renunciando a su gestión, en vez de potenciar y ordenar de una forma adecuada el funcionamiento del mismo.

De todos modos, debemos reconocer que este caso del Centro de Arte Rupestre de Moratalla no es único y se explica a partir de una política errónea y errática sobre los centros de interpretación a nivel nacional²⁶, de la que la Región de Murcia, por desgracia, no ha quedado al margen. Tenemos otros lamentables ejemplos de este despropósito, como son los que afectan al Centro de Interpretación de Almadenes, en Cieza, que tres años y dos millones de euros después de su inauguración permanecía cerrado al público y con las instalaciones abandonadas²⁷, o aún más grave, si cabe, el que estaba llamado a ser el Museo Regional de Paleontología y Evolución Humana de la Región de Murcia, que continua con las obras paralizadas, mal diseñadas, y todo ello después de haber invertido ya en el proyecto muchos años y ¡8 millones de euros!²⁸. Sin duda, alguien debería haber asumido hace tiempo la responsabilidad por tanto disparate.

²⁴ Ya en 2013 cerró temporalmente sus puertas, y desde marzo de 2016 hasta abril de 2018 ha vuelto a estar cerrado al público.

²⁵ Boletín Oficial de la Región de Murcia número 119, de 26/05/2015. Disponible en http://www.borm.es/borm/vista/busqueda/ver_anuncio_html.jsf?fecha=26052015&numero=6533&origen=sum

²⁶ A. L. Estévez, “Ponga un centro de interpretación en su vida...”, 2006, 7-8; C. Martín Piñol, “Los centros de interpretación, un fenómeno de cambio de milenio”. Boletín de Interpretación num 25. (2011a): 7-8; C. Martín Piñol, Estudio analítico descriptivo de los centros de interpretación patrimonial en España. (Barcelona: Universidad de Barcelona, 2011b); C. Martín Piñol y S. M. Mateos Rusillo, “El peligroso éxito de los centros de interpretación. Un amenaza para la interpretación del patrimonio en España”. Boletín de Interpretación num 8. (2003): 7-9. [Disponible en <http://www.interpretacióndelpatrimonio.com/boletin/index.php/boletin/article/view/100/100>].

²⁷ C. Caballero, “Dos millones de euros en el olvido. El Centro de Interpretación de Almadenes sigue cerrado y deteriorándose un año después de su estreno”. Diario La Opinión, 27/05/2016. Disponible en: <http://www.laopiniondemurcia.es/municipios/2016/05/27/millones-euros-olvido/740385.html>.

²⁸ “El consistorio no puede asumir la apertura del Museo Paleontológico”. Diario La Verdad (07/08/2016). Disponible en <http://www.laverdad.es/murcia/torrepacheco/201608/07/consistorio-puede-asumir-apertura-20160807004352-v.html>. A. Sánchez, “El Museo Paleontológico continúa en punto muerto”. Diario La Opinión (29/03/2018), 19.

Al margen de estas circunstancias, y obviando algunos añadidos posteriores, el discurso expositivo del centro queda estructurado en once bloques temáticos: I. Esquema cronológico-evolutivo de la Prehistoria y la talla del sílex; II. Estilos de arte rupestre en Murcia: Paleolítico, Levantino y Esquemático; III. El hombre y su entorno ambiental: flora y fauna cuaternarias; IV. La sociedad cazadora recolectora (Paleolítico); V. La sociedad ganadera y agrícola (Neolítico); VI. La guerra en la Prehistoria; VII. La muerte y los ritos funerarios; VIII. La pintura prehistórica: los procesos técnicos; IX. Semiótica del arte rupestre e investigación arqueológica; X. El arte rupestre en el mundo; XI. La conservación, protección y puesta en valor del arte rupestre²⁹.

La difusión de los contenidos se hace con medios variados, algunos clásicos, otros no tanto, entre ellos fotografías, dibujos, dioramas, proyecciones audiovisuales, reproducciones de piezas arqueológicas –de armas, vasijas y otros utensilios relacionados con la caza, la agricultura, la ganadería o la guerra- y maquetas. Todos estos materiales gráficos van acompañados de sencillos textos que los contextualizan (Figura 14).



Figura 14
Centro de Arte Rupestre

²⁹ S. V. Martínez Martínez y A. Melo de Lucena, “Centro de interpretación de arte rupestre ‘Casa de Cristo’ de Murcia. El arte rupestre del Arco Mediterráneo de la Península Ibérica. 10 años en la Lista de Patrimonio Mundial. (Valencia: Generalitat Valenciana, 2009): 229-232.

6. Conclusiones

Decíamos en la introducción de este trabajo que el largo periodo transcurrido desde la declaración del Arte Rupestre del Arco Mediterráneo como Patrimonio Mundial en 1998 tenía sus luces y sus sombras. Hemos visto en páginas precedentes que en estos 25 años han sido diversas las acciones desarrolladas en pos de la salvaguarda, divulgación y puesta en valor del arte rupestre de Moratalla. Pero, ¿han sido suficientes? ¿Han servido para lograr los objetivos perseguidos? La respuesta, en ambos casos, es que no, siendo la causa la mayoría de las veces la falta de continuidad.

En el ámbito de la protección, únicamente se ha actuado en un conjunto, que en verdad era necesario proteger tras cuarenta años de abandono soportando visitas incontroladas, no siempre respetuosas con las pinturas. Pero como hemos reseñado, hay otros yacimientos en la misma situación que aquel, de muy fácil acceso, muy conocidos y de un valor sobresaliente en el contexto general del arte prehistórico. Es un hecho palmario que los abrigos de La Risca I y Ciervos Negros reclaman su urgente protección.

El interés por potenciar el estudio y difusión del arte rupestre de la localidad tampoco ha sido una cuestión prioritaria para los regidores municipales a lo largo de todo este tiempo. De hecho, la mayor parte de las iniciativas recogidas en este documento se desarrollaron en dos periodos muy concretos que apenas suponen nueve años en el conjunto de los 25 en los que el arte rupestre de la localidad es Patrimonio Mundial. Y si el silencio y la inactividad son negativos, en ocasiones son preferibles a la propia acción. Así, en 2016, los responsables municipales consideraron que era conveniente el desmantelamiento de la exposición permanente instalada en 2015 en la Sala de El Cañico, mantener el Centro de Arte Rupestre cerrado o abandonar la celebración de todos aquellos eventos celebrados en años anteriores como son los Encuentros de Arte Rupestre, el concurso de Relato Corto, los certámenes de Artes Plásticas Rupestría y los cursos de verano de la Universidad de Murcia. Todo lo creado se diluyó sin dejar rastro.

Por otro lado, tampoco se entiende que la administración autonómica dejara desaparecer una revista como los Cuadernos de Arte Rupestre, sobre todo cuando, tras cuatro números publicados, ya era una publicación consolidada y gozaba de prestigio en el ámbito académico. Y cuando, además, se trataba de una herramienta muy valiosa para nutrir la biblioteca del centro y mantener intercambios científicos con más de 180 instituciones mundiales.

Positiva debió ser la creación de un Centro de Arte Rupestre. Que un bien Patrimonio Mundial contara con un espacio de difusión, que con el tiempo hubiera podido llegar a ser también de investigación, era sin duda una magnífica noticia. Así, la inauguración del Centro en mayo de 2007 abría unas expectativas que, por

desgracia, en poco tiempo empiezan a desmoronarse. Esta apertura, que hubiera marcado un antes y un después, pronto deja entrever las carencias con las que fue ideado y puesto en marcha. La falta de previsión y la descoordinación entre las administraciones implicadas provocaron el fracaso de esta iniciativa. La administración autonómica de la que dependía nunca lo dotó de personal encargado de su dirección, hasta que en 2015, en una decisión inexplicable dado que, como hemos destacado, es el único espacio expositivo de carácter permanente dedicado al arte rupestre existente en la Región de Murcia, se quita de en medio y cede su gestión al Ayuntamiento de Moratalla, cuya capacidad, económica sobre todo, para mantener el Centro abierto y satisfaciendo los objetivos con los que nació es más que limitada. Y ello contando con que el Centro no ha sido una prioridad para los regidores municipales en muchos momentos. El resultado es una instalación que no aprovecha sus potencialidades y que en estos momentos está infrautilizada.

Está fuera de toda duda que Moratalla cuenta con todos los ingredientes para hacer del arte rupestre prehistórico bandera de su acción cultural, con importantes, y nada desdeñables, repercusiones en el ámbito socioeconómico, como uno de los ejes de su actividad turística. Más allá del elevado número de conjuntos, en su territorio se encuentran varios de los yacimientos más destacados dentro del estilo levantino; cuenta con el único centro de interpretación dedicado al tema en la Región de Murcia; y tiene en el paisaje y su riqueza natural un valor añadido. Quizá la cuestión principal es saber si hay voluntad real de poner en valor el arte rupestre prehistórico.

Bibliografía

Caballero, C. "Dos millones de euros en el olvido. El Centro de Interpretación de Almadenes sigue cerrado y deteriorándose un año después de su estreno". Diario La Opinión, 27/05/2016.

Estévez, A. L., "Ponga un centro de interpretación en su vida (o en bajada)". Boletín de Interpretación num 14. (2006): 7-8.

Fernández Azorín, T. y Lucas Salcedo, P. "Cerro Blanco (Moratalla) y Barranco de la Hoz de Sierra Espuña (Mula), dos nuevos enclaves de arte esquemático en Murcia". Orígenes y Raíces num 14. (2019), 1-9.

Fernández Azorín, T. y Lucas Salcedo, P. "Más pintura rupestre en Moratalla: Espolón del Francés, Rincón de las Cuevas III y Loma de la Magra". Orígenes y Raíces num 20. (2023), 14-21.

Fernández Azorín, T. y Lucas Salcedo, P. "Las tendencias estilísticas del arte rupestre de Fuente Serrano III, Moratalla". Orígenes y Raíces num 20. (2023), 2-13.

Martín Piñol, C. "Los centro de interpretación, un fenómeno de cambio de milenio". Boletín de Interpretación num 25. (2011a): 7-8.

Martín Piñol, C. Estudio analítico descriptivo de los centros de interpretación patrimonial en España. (Barcelona: Universidad de Barcelona, 2011b).

Martín Piñol, C. y Mateos Rusillo, S. M. "El peligroso éxito de los centros de interpretación. Un amenaza para la interpretación del patrimonio en España". Boletín de Interpretación num 8. (2003): 7-9.

Martínez Martínez, S. V. y Melo de Lucena, A. "Centro de interpretación de arte rupestre 'Casa de Cristo' de Murcia. El arte rupestre del Arco Mediterráneo de la Península Ibérica. 10 años en la Lista de Patrimonio Mundial. (Valencia: Generalitat Valenciana, 2009), 229-232.

Mateo Saura, M. Á. La pintura rupestre en Moratalla (Murcia), Murcia: Ayuntamiento de Moratalla. 2005

Mateo Saura, M. Á. La Cañica del Calar II (Moratalla, Murcia). Murcia. Dirección General de Patrimonio. 2007.

Mateo Saura, M. Á. Guías de arte rupestre de Moratalla. 1. La Cañica del Calar. Murcia: Ayuntamiento de Moratalla. 2007.

Mateo Saura, M. Á. Guías de arte rupestre de Moratalla. 2.La Fuente del Sabuco. Murcia: Ayuntamiento de Moratalla. 2007.

Mateo Saura, M. Á. "El papel de las publicaciones periódicas en el estudio de la pintura rupestre postpaleolítica levantina y esquemática en España (1907-2010)". Revista Ciencias de la Documentación num 1, 3. (2015): 7-30.

Mateo Saura, M. Á. "Problemàtiques i reflexions sobre els Centres d'Interpretació de l'Art Rupestre de l'Arc Mediterrani de la Península Ibèrica". Podall num 5. (2016): 7-19.

Mateo Saura, M. Á. "¿Quieres un regalo envenenado? Toma, un Centro de Interpretación". Orígenes y Raíces num 9. (2016): 29-34.

Mateo Saura, M. Á. y Sicilia Martínez, E. El Abrigo de Ciervos Negros (Moratalla, Murcia). Murcia: Tres Fronteras. 2010.

"Memoria de actividades del Centro Regional de Interpretación de Arte Rupestre de Moratalla (curso 2004-2005)". Cuadernos de Arte Rupestre num 2. (2005): 239-248.

“Memoria de actividades del Centro Regional de Interpretación de Arte Rupestre de Moratalla (curso 2005-2006)”. Cuadernos de Arte Rupestre num 3. (2006): 225-234.

“Memoria de actividades del Centro de Arte Rupestre Casa de Cristo de Moratalla (2006-2007)”. Cuadernos de Arte Rupestre num 4. (2007): 375-381.

Royo Lasarte, J. (coord.), “Introducción”. Cuadernos de Arte Rupestre num 8. (2016). 5-8.

Licencia Creative Commons Attribution
Nom-Comercial 4.0 Unported (CC BY-
NC 4.0) Licencia Internacional



**CUADERNOS DE SOFÍA
EDITORIAL**

Las opiniones, análisis y conclusiones del autor son de su responsabilidad y no necesariamente reflejan el pensamiento de la Revista

Financiamiento:

La investigación fue autofinanciada por el autor.

Conflictos de interés:

El autor declara no presentar conflicto de interés.